

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

NECESARIO QUE JÓVENES TRANSFORMEN LA POLÍTICA: IEQ

Por Redacción

El Presidente del Consejo General del **Instituto Electoral de Querétaro** (IEQ), José Vidal Uribe Concha, afirmó que ante la inconformidad de un sector importante de la sociedad, es necesario que los jóvenes transformen la política a través de las instituciones. En el marco de la ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Debate Político 'Palabras que Transforman', convocado por el Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el consejero electoral destacó la importancia de rescatar el valor de la palabra, la oratoria y el debate como parte esencial de la democracia. El Presidente del Consejo General fue miembro del jurado del certamen nacional, junto al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, Luis Octavio Vado Grajales. Otros jueces fueron el Presidente del CDE del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia; el representante del CEN y ex presidente nacional del mismo partido, Jesús Ortega Martínez; el Diputado local Gerardo Ríos Ríos; el Rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruíz; y el Secretario General de Gobierno del Municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal. El concurso se realizó los días 6 y 7 de junio bajo la organización de la Secretaría de Asuntos Juveniles del CDE del PRD, a través de su titular Gonzalo Bárcenas Reyes, con la participación de jóvenes de distintas entidades federativas. En los debates se abordaron temas como la Cruzada contra el hambre, las candidaturas independientes, el derecho a Internet, el Pacto por México, las elecciones en México, entre otros tópicos de la agenda nacional. La final se llevó a cabo en la Casa Legislativa del Congreso local, resultando ganadores Alejandro González R. (primer lugar) y Ricardo Tapia (segundo lugar).

SIERRA GORDA ON LINE:

<http://www.sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/4559-necesario-que-jovenes-transformen-la-politica-ieq>

PRESENTARÁ IEQ SU PRIMER AVANCE EN REDISTRITACIÓN

Por Liliana Gutiérrez

El proceso de redistribución para que exista el mismo número de votantes en los 15 distritos de Querétaro entrará a una segunda fase, de cara a su aprobación definitiva en agosto próximo. En ese sentido, el presidente del Consejo General del **IEQ**, José Vidal Uribe Concha, señaló que el 13 de junio realizará una sesión del consejo para dar a conocer a los partidos políticos, académicos y ciudadanos el estudio técnico que realizó el organismo conforme a la demográfica del estado y otros criterios técnicos rumbo a los comicios del 2015. "Para el día 13 de este mes a las 10 de la mañana se tiene previsto sesionar en el consejo general para entregar el estudio técnico de redistribución y ese mismo día tendremos eventos posteriores donde funcionarios del registro federal de electores harán la presentación del documento que ellos elaboraron", adelantó el consejero presidente. De acuerdo al último censo poblacional del INEGI en 2010, el informe del IEQ permitirá conocer la población de votantes que existe en el estado ya partir de los datos correlativos, distribuir el mismo número de queretanos en los XV Distritos que se encuentran en Querétaro. "El estudio técnico consiste en tomar nota del último datos que nos arroja el censo general de población del año 2000. Ese millón 800 que tenemos de habitantes ¿del estado, hay que dividirlo entre los 15 distritos para que luego el 25% arriba o abajo se puedan ir armando cada uno de los distritos", dijo Uribe Concha. (AM., 8A)

Síntesis de información local



MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

LA BANQUETERA

El próximo jueves, los queretanos habremos de conocer un nuevo estudio que realiza el Instituto Electoral de Querétaro con el apoyo y participación del Instituto Federal Electoral, para saber dónde y cómo se debe hacer la redistribución acorde a la realidad demográfica que vive el estado de Querétaro y sus 15 Distritos Locales Electorales. El Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, fue el principal impulsor de dicho estudio que oficialmente se le conoce como Estudio Técnico de Distritación y que contempla toda una serie de acciones, con las cuales se adecuará la geografía electoral a la realidad poblacional de la entidad. (C.p.3)

INNECESARIO, PROTEGER PADRÓN

Por Linda Sepúlveda

A pesar de que Querétaro está entre las 15 entidades del país en donde se presentó la venta del padrón electoral, el presidente de la Comisión de Gobernación, Asuntos Electorales y Administración Pública del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, aseguró que no es necesario poner más candados a las leyes para evitar este ilícito. En días pasados se dio a conocer que el padrón electoral de 15 estados, entre ellos Querétaro, podría haber sido filtrado por trabajadores del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, del Instituto Federal Electoral (IFE) o militantes de los partidos políticos. El legislador Casillas Gutiérrez consideró que fue una cuestión grave ya que la lista podría caer en manos del crimen organizado. "Es posible que a través de personas que colaboran en partidos políticos, como también pudo haber salido de las personas que trabajan en los organismos electorales de cualquier estado de la república", destacó el diputado. Explicó que las sanciones ya están normadas, por lo que dijo es que falta voluntad de las autoridades competentes para aplicar las penas correspondientes. Comentó que es necesaria la denuncia ciudadana. "Yo creo que lo que falta es tal vez voluntad de las autoridades que deben aplicar las sanciones para que... bueno, por un lado denunciar a quien conozcan o se dé cuenta de éstos hechos y por otro lado la responsabilidad de las autoridades para sancionar este tipo de conductas", dijo. Casillas Gutiérrez comentó que este es un delito que se debe de perseguir y aplicar la ley con todo el rigor para quien sea responsable. "Me parece que aquí hay un doble delito que perseguir y tiene que haber contundencia y total decisión en las autoridades y la denuncia desde luego por quien tenga conocimiento de ello", externó el presidente de la Comisión. Ante el robo del padrón electoral, precisó el diputado panista, no hace falta poner más candados legales ya que estos existen, sino que se debe de ser más cuidadoso en el tratamiento de dicha información. "Ahora penalmente no puedes sancionar a las instituciones políticas porque es posible que a través de personajes que colaboran en los institutos ellos se funge estas bases de datos como también pueden ser a través de personal que trabaje esas instituciones electorales que sería mucho más delicado", afirmó el legislador local. Para concluir, comentó que la ciudadanía puede alarmarse por la venta del padrón, misma que incluye los datos personales de cada uno de los votantes en Querétaro. "Sí, desde luego, el pavor del ciudadano el saber que sus datos andan circulando de mesa en mesa, de compra en compra, quizá lo menos delicado es que te hagan una llamada que te den algún servicio, quizá es lo menos delicado, pero es peor que caigan en manos del crimen organizado", concluyó. (EUQ, 5A)

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

FUGA DE INFORMACIÓN PODRÍA SER EN PARTIDOS

Por Aimée Pacheco

No sólo el IEQ IFE tienen listado nominal, advierte Apolinar Casillas. Las instituciones electorales y los propios partidos políticos podrían ser posibles vías de fuga de los datos del padrón electoral, consideró el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, luego de que a nivel nacional se dio a conocer la venta de éste en 14 estados del país, incluido Querétaro. “Yo no podría asegurar que está saliendo **del Instituto Electoral de Querétaro**, yo digo que es una vía posible de fuga, como lo puede ser de los partidos políticos, y lo digo con responsabilidad porque el listado nominal una vez que lo concluye el IFE lo pone a disposición de los institutos políticos, es decir, les da la base de datos para la revisión, para observaciones. Porque así lo prevé la ley, pero otra son los propios institutos electorales locales, que también manejan esas bases de datos.”, sentenció. Dijo – sin embargo- que no hacen falta más candados para contrarrestar ese delito pues el manejo discrecional del padrón electoral ya está sancionado por la Ley, ya que en los hechos se vincula con una violación a la privacidad de datos. “Me parece que aquí hay un doble delito que perseguir y tiene que haber contundencia y total decisión de las autoridades para la persecución de este tipo de delito, y la denuncia de quien tenga conocimiento de ello. Por lo menos, son dos normas que se violan, la que protege el padrón electoral, y la Ley de privacidad de datos”, indicó el diputado. Hizo un llamado a los encargados de los institutos políticos y a los encargados de los institutos electorales y del IFE, para manejar estas bases de datos con responsabilidad, y a los ciudadanos que detecten este tipo de situaciones a denunciar ante el Ministerio Público, pues se trata de un delito. (DQ p.1)

INCREMENTARÍAN PENAS POR VENTA DE PADRÓN

Por Yoheme Pomares

El diputado Apolinar Casillas precisó que es difícil conocer quién es el responsable de filtrar información, ya que los datos no sólo pasan por funcionarios del IFE y del IEQ, sino también por los mismos partidos políticos. No es necesario modificar la Ley Electoral, porque ya está tipificado, sin embargo, es importante que se analice incrementar las penas, indicó el Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales del Congreso, Apolinar Casillas Gutiérrez. . (C.p.4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PIDE IFE EQUIDAD PARA CANDIDATOS CIUDADANOS

Por Ulises Villar

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del IFE en Querétaro, exhortó a los diputados queretanos a trabajar en legislar en materia de candidaturas independientes, para mantener equidad en los procesos electorales del 2015. La vocal ejecutiva del IFE solicitó a los diputados integrantes del Congreso de Querétaro realizar un análisis integral respecto a la conformación del reglamento para la postulación de candidatos ciudadanos de cara al 10 de agosto, que es la fecha límite en que los legisladores pueden aprobarlo. “Si los ciudadanos deciden postularse como candidatos, lo hagan en condiciones de relativa equidad, respecto a los avalados por un partido político. No puedes pretender que un ciudadano compita cuando no le das los elementos para que tenga posibilidades de ganar”, sostuvo la vocal del IFE. (PA WEB)

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

DESESTIMA CASILLAS TRÁFICO DEL PADRÓN

Por Francisco Hernández

Luego de que el periódico Reforma diera a conocer que el padrón electoral de 15 estados de la República Mexicana (incluido Querétaro) se encuentra a la venta en el mercado negro, el presidente de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso del Estado, Apolinar Casillas Gutiérrez, explicó que no hace falta poner mayores candados a la ley electoral para prevenir este delito. Al respecto, explicó que las penas relacionadas con los crímenes de tráfico de información ya se encuentran reglamentadas dentro de la ley, por lo que la única posibilidad restante sería “poner una agravante”; sin embargo, aseguró que lo que realmente hace falta es una cultura de la denuncia. (AM, 8A)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DICE ALFREDO BOTELLO NO A LA LEGISLACIÓN DE LA MARIGUANA

Por Ulises Villar

Alfredo Botello, diputado federal de Acción Nacional, descartó la posibilidad de trabajar para legislar a favor de la legalización de la marihuana en México, como lo sugirió el ex presidente Vicente Fox Quesada, asegurando que esta situación traería problemáticas de salud pública y de delincuencia en el Estado Mexicano. “A lo mejor querrá comprar algún rancho en los Estados Unidos, aquí en México por fortuna no está legalizada la comercialización y tampoco la elaboración de la marihuana, entonces son opiniones que en lo personal puede tener y luego son un poco coloquiales”. (PA, 5A)

MARIANO PALACIOS GARANTIZA TRABAJO INSTITUCIONAL: BOTELLO

Por Ulises Villar

El encuentro que sostuvieron el Sumo Pontífice Francisco y el embajador mexicano en El Vaticano, Mariano Palacios Alcocer, levanta buenas expectativas en la relación con el jerarca de la Iglesia Católica en el mundo y la Santa Sede, ya que, a decir del legislador Alfredo Botello, la trayectoria del político garantiza un trabajo institucional, donde no se descartan visitas próximas al país y, posiblemente, a Querétaro. “Fue una distinción para el embajador, el ex gobernador de Querétaro, su designación por parte del Ejecutivo Federal, ya que su trayectoria de uno de los ideólogos más importantes del PRI respaldan su nombramiento, además que su presencia en El Vaticano será de gran aporte por la experiencia que trae Mariano Palacios”. (PA, 7A)

AGUILAR VEGA APOYA PREPAGO ELECTRÓNICO

Por Ernestina Hernández

El diputado federal Marcos Aguilar Vega mostró su beneplácito hacia el sistema de credencialización del transporte en Querétaro que puso en marcha el Ejecutivo Estatal. “En la historia de nuestro estado, ningún gobernador había dado este paso y para que las cosas se consoliden necesitamos empezar por algún lado y hoy ya empezó. No puedo confrontarme con el propósito por el cual he luchado y si el gobernador ya dio este paso, en acto de congruencia, debo respaldarlo como lo hice siendo diputado local”, celebró el panista. Cabe destacar que el 3 de junio comenzó el proceso de credencialización de los usuarios preferentes — estudiantes, personas mayores de 60 años y discapacitados — para el nuevo sistema de prepago que operará en los autobuses de transporte público en la zona metropolitana de la entidad y que se pondrá en marcha a partir del 15 de julio. (EUQ, 1A)

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABRE PEÑA NIETO LA ERA DIGITAL

Por Carlos Lara

MEXICO, 10 jun (OEM-Infomex).- Al firmar el Decreto de Reforma Constitucional en Materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica; el presidente de la República, Enrique Peña Nieto aseguró que con el Pacto por México se está dando "rostro a la normalidad democrática", ya que éste demuestra a la sociedad "que no obstante las diferencias, el clima de pluralidad propio de toda democracia, hace posible o debe hacer posible que el país avance y se acredite en resultados". Al felicitar a todos los que conforman dicho Pacto, Peña Nieto dijo que además de ser un medio, un instrumento, de diálogo y de concertación, "creo yo y estoy convencido de que tiene un carácter mayor a éste. "No importa el espacio de participación de cada una de las partes del Pacto a ves como gobierno, otros como oposición, pero al final de cuentas, en los distintos órdenes de gobierno, todos los partidos encaran cualquiera de estas responsabilidades y no importando ellas, lo importante es este espíritu, esta voluntad comprometida para que realmente hagamos del Pacto por México un instrumento de transformación y que permita privilegiar el desarrollo y el progreso de la Nación", indicó. En el marco de la promulgación de la Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); el Primer mandatario resalto los que serán los seis ejes principales de esta reforma: en primer lugar, se fortalecerán los derechos fundamentales y se ampliarán las libertades de expresión y de acceso a la información. (DQ principal)

N: MINIMIZA CLONACIÓN

NO HAY REPORTE: JGA

Por Luis Montes de Oca

El problema de la clonación de la prueba Enlace, cuyas evidencias fotográficas fueron presentadas ayer por Noticias, fue minimizado por las autoridades educativas, que no fijaron postura alguna al respecto. (N p.1)

AM: HAY EN LAS CALLES 13 MIL COMERCIANTES

Por Rosa María Salinas

El director de Inspección del Municipio de Querétaro, Fernando Goyeneche, expresó que ya está por concluirse la etapa del censo de todos los comerciantes en vía pública y se estiman que son 13 mil comerciantes ya con licencia. "Prácticamente ya concluimos la etapa del censo de todos los comerciantes en vía pública que en su mayoría los encontramos en la modalidad de tianguis, estamos estimando llegar a los 13 mil, 13 mil 500 en vía pública de la ciudad de Querétaro", dijo. El funcionario municipal dijo que en lo que va de esta administración no se ha otorgado ninguna licencia a comerciantes, ya que la primera meta es tener un orden en el comercio, Goyeneche informó que en esta tarea que han hecho, han encontrado muchas licencias que son de personas ya fallecidas, otras que ya no se trabajan, es decir, muchas licencias en desuso, por ello se está haciendo una depuración al respecto. (AM, principal)

C: ERA DIGITAL CON DEMOCRACIA

Por Yoheme Pomares

Será a finales del mes de julio, en un Periodo Extraordinario de Sesiones, cuando la Cámara de Senadores cuente con las leyes reglamentarias y la Legislación Secundaria de la Ley de Telecomunicaciones, indicó el Senador por Querétaro, Enrique Burgos García. (C.p.1)

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

PA: AZOTA TROMBA A SAN JUAN Y TEQUIS

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO.- Fuerte tromba azotó las comunidades de La Llave y La Valla en el municipio de San Juan del Río la noche de este lunes afectando a poco más de 2 mil casas donde el nivel del agua llegó a un metro y medio de altura. De acuerdo con el director de Protección Civil, Enrique López Anaya, la precipitación pluvial dio inicio a las 21:00 horas con una densidad de entre 50 y 70 milímetros de agua por minuto, provocando inmediatamente encharcamientos y deslave del cerro de La Llave, que dejó varados a poco más de 50 carros y personas atrapadas. “Estamos al pendiente con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) quienes nos dieron el reporte de la caída de agua, la cual tuvo una duración de entre 40 minutos y una hora, se espera que nuevamente caiga más agua. Hasta el momento no tenemos datos oficiales de las personas que fueron afectadas porque aún seguimos trasladando personas a través de plataformas y grúas”. (PA, principal)

EUQ: SE DISPARA TASA DE INTERÉS EN CRÉDITOS

Por Viviana Estrella

Actualmente existen empresas, instituciones o cooperativas financieras que otorgan créditos exprés, de una manera “rápida” y con pocos requisitos personales, con montos que van de 2 mil hasta 70 mil pesos; sin embargo el Costo Anual Total (CAT) puede alcanzar hasta 160%, de acuerdo con datos de las empresas. Las cifras que proporcionan las empresas a través de medios electrónicos y folletos impresos, indican que el CAT de los financiamientos oscila entre 50% y 160%, en promedio. La institución Crédito Familiar, por ejemplo, maneja un CAT, cuyo porcentaje varía desde 56.13%, 75.96%, 76.16%, 105.35%, 152.51% y hasta un 160.33%. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

RECONOCEN DIPUTADOS PAPEL DEL NUEVO EMBAJADOR

Por Candhy Escalante

Reconocen diputados locales el acercamiento del embajador Mariano Palacios Alcocer con el Papa Francisco, luego de que el ex gobernador del estado presentara sus cartas credenciales ante el representante de la Iglesia Católica en el mundo. “Para mí es satisfactorio que un queretano de la talla moral y política de Mariano Palacios Alcocer, doctor en Derecho, nos represente ante El Vaticano. Recordemos que él encabezó aquella comisión, en 1991, que genera la reforma a los artículos de la Constitución en materia de las relaciones de Estado y donde se reconoce la personalidad de las Iglesias”, dijo. (PA, 7A)

PODER EJECUTIVO

ACUDE JC A PROMULGACIÓN DE NUEVA LEY DE TELECOM

Por Carolina Sánchez

Por convocatoria del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, acudió a la promulgación de la Reforma de Ley en Materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica en la Ciudad de México. El mandatario estatal interrumpió su agenda para acudir a este evento de relevancia nacional efectuado al mediodía en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad (Mutec), ubicado en la zona del Bosque de Chapultepec. (PA, 11A)

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

MUNICIPIOS DEL ESTADO

ERAN EXPERIMENTADOS AGRESORES DE MUJERES

Por Alejandro Caballero

El presidente municipal de Corregidora Antonio Zapata Guerrero explicó que los jóvenes que dispararon contra tres señoritas en Paseo Constituyentes luego de, presuntamente, no haber querido ligar con ellas en un antro, habían sido detenidos en dos ocasiones ese mismo día por policías municipales y estatales sin que estos notaran nada extraño. Antonio Zapata Guerrero dijo que los primeros en detener a estos jóvenes quienes viajaban a bordo de una camioneta tipo Cheyenne color negra, fue la Policía Municipal de Corregidora quienes los detuvieron a las 10:54 de la noche del viernes por parecerles sospechosa esta unidad, al momento de hacer la revisión tanto física de la unidad, como de los documentos, y hacer la verificación a través de Plataforma México no se encontró nada irregular y se les dejó ir. (PA, 5A)

ENTREGA LOYOLA AULA DIDÁCTICA EN MENCHACA

Por Patricia Vázquez

Con inversión de poco más de 740 mil pesos, el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, entregó una nueva aula didáctica en la escuela Secundaria Técnica No. 12 “Ignacio Manuel Altamirano” que se localiza en la Colonia Menchaca II y con la cual se benefició al total de 750 alumnos de este espacio educativo. La entrega se realizó en el marco de la Ceremonia de Honores a la Bandera en donde el alcalde reconoció la participación tanto de los profesores como de los padres de familia y los estudiantes para mantener en buenas condiciones y mejorar los espacios de la escuela. (PA, 1A)

INFORMACIÓN GENERAL

DA EL PAPA CÁLIDA RECEPCIÓN A MPA

Ciudad de El Vaticano.- El nuevo embajador de México ante la Santa Sede, Mariano Palacios Alcocer, presentó ayer al Papa Francisco las credenciales que lo acreditan como representante diplomático de su país y le permiten iniciar formalmente su misión. Según informó la sala de prensa de El Vaticano, el encuentro tuvo lugar a las 11:00 horas locales (09:00 GMT) en la biblioteca personal del Pontífice ubicada en el segundo piso del Palacio Apostólico de Roma. Ambos personajes hablaron en español. Cuando el líder católico recibió al nuevo embajador le expresó su pésame por la muerte de su hermano, Manuel Palacios Alcocer, quien falleció el viernes al desplomarse en San Luis Potosí el helicóptero en el cual viajaba junto a varias personas, entre ellos el ex candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Guanajuato, Juan Ignacio Torres Landa. (PA, 1A)

ES JUAN TREJO EL CRONISTA DE LA UNIVERSIDAD

Por Noemí Rubio

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, en una ceremonia íntima llevó a cabo el nombramiento del primer Cronista Universitario, Juan Trejo Guerrero, colaborador de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. En entrevista, el ahora cronista universitario precisó que una de las primeras acciones a realizar en su cargo, por solicitud del rector del Alma Máter, será hacer un libro con motivo del aniversario número 40 del campus Cerro de las Campanas, a celebrarse el 8 de diciembre de este año. (PA WEB)

MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- A José Calzada, gobernador de Querétaro le expreso mi respaldo y mi reconocimiento político, como ciudadano y como diputado. Palabras del legislador federal Marcos Aguilar Vega. Reconoce Marcos Aguilar que desde que fue diputado local trabajó por crear condiciones para tener un transporte público de calidad para Querétaro. El legislador panista se dice contento porque las cosas que se plasmaron en la Ley de Movilidad para el Transporte Público, ya son un hecho inédito en la historia de Querétaro. Marcos Aguilar, a diferencia de sus compañeros de partido en la Legislatura local, conoce bien el sistema de prepago que se implementa en el transporte público en nuestra entidad; el panista asegura que las bases legales para la modernización del transporte se logró en la pasada legislatura dónde privilegiaron el dialogo y las demandas sentidas de los queretanos. En buen momento llegan las precisiones de un legislador de Acción Nacional y es que sus compañeros de partido en la legislatura local, dicen desconocer de qué trata la modernización del transporte en Querétaro, sería muy bueno que se acercaran al legislador federal, les puede ayudar y en mucho a la ignorancia que tienen en el tema los locales. Marcos les puede platicar a sus compañeros, el trayecto y el penar en 46 rutas de transporte que recorrió y que los actuales no pueden y quieren hacer; les puede compartir el resultado de las encuestas que levantó y las conclusiones a las que llegó en las reuniones que tuvo con transportistas. En abril el legislador presentó en la Cámara Federal un exhorto para que el Gobernador José Calzada, diera velocidad a los trabajos de modernización de transporte público; hoy Marcos Aguilar, retira el exhorto y es que dice que no hay nada que urgir ya que los trabajos van por buen camino y en pleno proceso de instauración. Querétaro ha iniciado el camino para ser el número uno en transporte público en el país, "cuentas con Marcos Aguilar, gobernador" así le dice el panista al ejecutivo estatal, además de solicitar que él proceso nadie lo interrumpa. Hasta la coordinación de los legisladores panistas en la legislatura de Querétaro ha llegado el mensaje. DE REBOTE. El antro llamado "4play" no es la primera vez que es reconocido por dejar entrar menores de edad; aseguran conocedores del tema que presuntamente hasta el personal del lupanar ayudaba a conseguir las identificaciones falsas a los menores de edad. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- SOY TU FAN. Que los policías estatales y los municipales de Corregidora habían detenido ¡dos veces! a los tipos que balearon a las 3 jovencitas el fin de semana pasado en sendos retenes, previo a la agresión "madrugadora" luego de estar en el antro "4Play". Ya hay datos de los agresores, a quien el alcalde Antonio Zapata ayer elogió por ser "bien hábiles" porque no les detectaron el arma en los operativos. ¿O sea que la vigilancia vale gorro? (DQ p.1)

ASTERISCOS

Públicamente, el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega, reconoció al gobernador, José Calzada Rovirosa, por haber dado los primeros pasos para modernizar el transporte público. Recuérdesse que cuando fue diputado local, impulsó la ley de movilidad. Luego como legislador federal, promovió un exhorto para el mandatario Calzada para que acelerara el inicio de esa modernización, pero como ya arrancó, decidió retirarlo. Civilidad política, nada más. Diplomático. Ayer, el ex gobernador de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer, inició su encomienda como embajador de México ante El Vaticano, reuniéndose con el Papa Francisco durante 20 minutos, en la biblioteca del Palacio Apostólico. El queretano llegó a Roma acompañado de su esposa, Anita González, de cuatro de sus siete hijos y de tres de sus nietos.

Síntesis de información local



MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

El detalle fue el regalo que Mariano Palacios dio al Papa: un libro sobre los monumentos de Querétaro. Frena educación. Nadie sabe quién fue el de la decisión de no autorizar más recursos para la Escuela Normal del Estado de Querétaro; el hecho es que para el siguiente ciclo escolar 2013-2014, se cancelará la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en inglés. ¿La causa? los recursos limitados que serán asignados a esta institución según afirmó el Coordinador General de la ENEQ en San Juan del Río, Miguel Ángel Ocegüera Ugalde. Preguntan si habrá forma de aumentar el presupuesto. Aguas. El mes pasado, la inflación en Querétaro fue de 4.87 por ciento mientras que en el país fue de 4.63 por ciento. Es decir, en la entidad fue 0.24 puntos más al promedio nacional. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía también informó que igualmente en mayo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.20 por ciento en Querétaro mientras que en el país este índice registró una baja de 0.33 por ciento en mayo con respecto a abril del mismo año. Ojo con la economía. Más convenios. Miguel Nava Alvarado, actual presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, hoy firma un nuevo convenio; es con José María Cázares Solórzano, su homólogo en el estado de Michoacán. El protocolo se realiza en las instalaciones de la comisión queretana de la avenida Hidalgo. Mismo sitio en donde se firmó el anterior convenio con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. La única duda es si de verdad estos acuerdos son funcionales. Honor Merecido. Fue militante del Partido Verde Ecologista de México y se cambió al PAN. Hoy es director del Instituto de Investigación y Estadística Legislativa del congreso del estado. Resulta que Greco Rosas Méndez, en colaboración con Juan Ricardo Jiménez Gómez, encontró que de los 13 diputados del Congreso Constituyente del estado de 1824-1825, se había honrado la memoria de cinco de ellos, poniendo sus nombres en letras doradas, pero faltaban ocho. El error será corregido en estos días. Reclamos. Varios transportistas se reunieron con el diputado local Diego Foyo con el fin de dar a conocer sus dudas sobre el nuevo sistema de transporte público. Comentaron, por ejemplo, que el prepago genera incertidumbre y por el mismo desconocimiento del tema, no saben qué van a pasar. El legislador del PRI apostó a ser mediador y tratar de convencer a los trabajadores del volante que el cambio será benéfico para todos. Ayudó, al menos, a enfriar otras acciones. (AM1 Y 4A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL NUEVO PRI DE LANDEROS. Hay en el equipo de ALONSO LANDEROS algunos colaboradores que le juegan las contras con la prensa. Y es que en ese afán de “ser incluyentes y sumar” el líder agarró de todo. Incluido uno, recién adquirido, que dice apoyar la reestructuración de los comités seccionales y favorece a los rivales. Con esos amigos, para qué quiere enemigos. **Agua revuelta, no se acepta. (PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Un Papa cálido, encuentra Mariano. Queretanos: Mariano. Ya: Sabino. Agridulce. Mariano Palacios Alcocer entregó sus cartas credenciales que lo acreditan como embajador del gobierno de México ante El Vaticano. Y lo hizo en uno de los momentos más difíciles de su vida: 72 horas después de que su querido hermano, el doctor Manuel Palacios Alcocer, muriera con un grupo de destacados mexicanos. No imagino el dolor que internamente debió tener Mariano al momento de arribar a El Vaticano y privarse de darle el último adiós a Manuel para cumplir con su deber diplomático. Sentimientos encontrados para el ex gobernador que, por un lado, cumplía un anhelo planteado en Relaciones Exteriores de ser embajador ante la Santa Sede y estudiar una especialidad en Derecho. Por otro, no estar al lado de su familia que unas horas antes realizaba las honras fúnebres para el apreciado y comedido galeno. Mariano había recibido la noticia del beneplácito otorgado por El Vaticano la tarde del 28 de febrero, el mismo día que dejaba la Sede Vacante Benedicto XVI, teniendo como uno de sus últimos actos protocolarios el aceptar a Palacios Alcocer como embajador.

Síntesis de información local



MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

Antes de eso, la Iglesia Católica sondeó en Querétaro, con al menos ocho de sus destacados miembros, el perfil de quien proponía el gobierno de Enrique Peña Nieto como su representante. Y los comentarios favorables fueron reportados hasta Europa por Girolamo Prigione, encargado de tal encomienda. Días después vendría el sí de la Iglesia. Luego, Mariano Palacios fue al senado para presentar su propuesta de lo que serían las relaciones con El Vaticano. La votación fue unánime y Palacios Alcocer se fue a Roma. Allí, como a las 9:00 de la noche del viernes -hora de Roma- se enteró vía telefónica del infortunado accidente que costó la vida de Manuel Palacios Alcocer, José Oleszcovski, Juan Ignacio Torres Landa, el comandante Elizárraga y dos días después de Jaime Oleszcovski. Pero Mariano Palacios Alcocer debía cumplir con su encomienda y la agenda del Papa Francisco que ya había previsto un encuentro de una hora con el queretano y su familia. Ello se complicaba más porque Su Santidad había informado la semana pasada que con motivo de su viaje a Brasil, cancelaba todas sus actividades a partir de julio para viajar a Castel Gandolfo donde descansaría unas semanas previo a la gira por Sudamérica. Por eso era más difícil cancelar la audiencia. Y Mariano decidió quedarse para entregar sus cartas credenciales. En punto de las 11:00 de la mañana de este lunes, el ex presidente nacional del PRI se encontró en la biblioteca privada del Palacio Apostólico con el Papa Francisco. Hablaron durante 45 minutos: Cuando se saludaron, Mariano le expresó “el placer especial, siendo usted el primer pontífice Latinoamericano con quien nos hermanamos profundamente”. Era un momento agri dulce para el nuevo embajador, quien le explicó al Papa el accidente de su hermano: -“Fue un accidente en un helicóptero”. Después del encuentro privado, Mariano le presentó al Papa a su familia, encabezada por Anita, sus hijos y sus nietos, quienes uno a uno recibieron la bendición del Obispo de Roma, que dialogaba con cada uno de ellos: -¿Cómo te llamas? -Sebastián - Y vos, ¿cómo te llamas? - Fátima - Fátima, ¿y la Virgen de Guadalupe no se enoja? - Vivíamos en Portugal- justificó Mariano. El Papa bendijo también a la nuera del embajador y a su futuro nieto, porque está embarazada. Mariano regaló al Papa un libro con la historia de las iglesias de Querétaro. Su nieta le regaló al Papa una imagen de la Virgen de Guadalupe, Patrona de México y Emperatriz de las Américas. Tras la reunión, el embajador se encontró con la prensa en su residencia en Roma. Ahí, comentó que el Papa fue muy amable y tuvo expresiones de consuelo por la tragedia familiar que están viviendo: -Sus primeras palabras fueron para expresar su solidaridad personal y con la familia. Comentó que también hablaron de la reforma del Artículo 24 en materia religiosa. “El Papa lo consideró un avance cualitativo importante”, explicó Palacios Alcocer. Otros temas que se abordaron fueron los planes del Gobierno Mexicano para combatir el hambre y la pobreza en el país, asuntos sobre los que el Papa está informado y sigue con atención, puntualizó el diplomático. “El Papa ha estado ya tres veces en México y conoce muy bien los problemas de América Latina y de México. En Buenos Aires, (el Papa, siendo Arzobispo de la capital argentina) presidió la misa en la que creó en la nueva parroquia dedicada a San Juan Diego (el primer santo indígena latinoamericano)”, recalcó Palacios Alcocer a los corresponsales de Reforma y Notimex. Aunque el Papa sólo tiene programado el viaje a Brasil, el embajador Palacios Alcocer dijo que ya cuenta con una invitación formal para visitar también México. Y en eso, estamos seguros, trabajará diariamente Mariano, hasta lograr que el Papa esté en tierras mexicanas. Délo por hecho. -**OÍDO EN EL 1810**- Joey. Que al muy apreciado y visionario empresario José Oleszcovski, que impuso un nuevo modelo de negocios en Querétaro, nunca le gustaron los helicópteros, pero vencía su resistencia y volaba en ellos cuando las circunstancias lo exigían, como el viernes pasado. A su creatividad – en mancuerna con Víctor Mena- se deben grandes proyectos, como el fraccionamiento ecológico Zibatá, la Plaza Comercial Antea y, su última apuesta, el Club Deportivo La Loma, de Juriquilla. Perdimos a un grande. -**¡PREEEPAREN!**- Personajes. Políticos de altos vuelos, jóvenes prospectos y hasta reaparecidos acudieron a dar el pésame a las familias que este viernes perdieron a sus seres queridos en el accidente de San Luis Potosí. Desde José Calzada, Antonio Calzada y Enrique Burgos a Andrea Spinolo, pasando por Jorge López Portillo, Roberto Loyola Vera y Enrique Burgos García, hasta José María Hernández y el eminente médico Carlos Alcocer Cuarón.

Síntesis de información local



MARTES 11 DE JUNIO DE 2013

También estaban la ex presidenta sanjuanense Jacaranda López Salas, el torero Octavio García “El Payo” y nuestro cónsul en Nevada, Mariano Lemus Gas. Todos movidos por el enorme poder de convocatoria de Manuel Palacios, José Oleszcovski, su hijo Jaime y Juan Ignacio Torres Landa. Descansen en paz. - ¡AAAPUNTEN!- Antecedente. Cómo han pasado los años. Un 24 de septiembre de 1988, Querétaro se conmovió con otro accidente aéreo, éste ocurrido en la Sierra Gorda y arrojó seis víctimas, la mayoría ligadas al sector agropecuario del estado, al término de una gira de trabajo. Murieron: Agustín Llaca Díaz de León, coordinador de Desarrollo Rural; Augusto Guerrero Castro, ex diputado federal y delegado de la CNC; Juan Francisco Cañada, director de Desarrollo Rural; Arturo Negrete Padilla, director del Programa Ganadero; Fernando Silva, delegado de la Secretaría de Pesca y el piloto Mariano Cruz. Hace 25 años. ¡FUEGO!- Oraciones. El Obispo Faustino Armendáriz oficiará hoy una misa en memoria de Manuel Palacios Alcocer, Juan Ignacio Torres Landa, José Oleszcovski Wasserteil, Jaime Oleszcovski Nutt y Alejandro Elizárraga. A las 7:00, en Catedral. Oremos. (PA, 2A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Necesario que jóvenes transformen la política: IEQ



Share



Share



El Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, afirmó que ante la inconformidad de un sector importante de la sociedad, es necesario que los jóvenes transformen la política a través de las instituciones.

En el marco de la ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Debate Político 'Palabras que Transforman', convocado por el Comité Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el consejero electoral destacó la importancia de rescatar el valor de la palabra, la oratoria y el debate como parte esencial de la democracia.

El Presidente del Consejo General fue miembro del jurado del certamen nacional, junto al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral del IEQ, Luis Octavio Vado Grajales.

Otros jueces fueron el Presidente del CDE del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia; el representante del CEN y ex presidente nacional del mismo partido, Jesús Ortega Martínez; el Diputado local Gerardo Ríos Ríos; el Rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruíz; y el Secretario General de Gobierno del Municipio de Querétaro, Mauricio Ortiz Proal.

El concurso se realizó los días 6 y 7 de junio bajo la organización de la Secretaría de Asuntos Juveniles del CDE del PRD, a través de su titular Gonzalo Bárcenas Reyes, con la participación de jóvenes de distintas entidades federativas.



En los debates se abordaron temas como la Cruzada contra el hambre, las candidaturas independientes, el derecho a Internet, el Pacto por México, las elecciones en México, entre otros tópicos de la agenda nacional.

La final se llevó a cabo en la Casa Legislativa del Congreso local, resultando ganadores Alejandro González R. (primer lugar) y Ricardo Tapia (segundo lugar).

Presentará IEQ su 1^{er} avance en redistribritación

» El organismo entregará este jueves un estudio demográfico para lograr una equidad del voto rumbo a los comicios de 2015

Lilliana Gutiérrez

ELECCIONES

El proceso de redistribritación para que exista el mismo número de votantes en los 15 distritos de Querétaro entrará a una segunda fase, de cara a su aprobación definitiva en agosto próximo.

En ese sentido, el presidente del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, señaló que el 13 de junio realizará una sesión del consejo para dar a conocer a los partidos políticos, académicos y ciudadanos el estudio técnico que realizó el organismo conforme a la demografía del estado y otros criterios técnicos rumbo a los comicios del 2015.

"Para el día 13 de este mes a las 10 de la mañana se tiene previsto sesionar en el congreso general para entregar el estudio técnico de redistribritación y ese mismo

día tendremos eventos posteriores donde funcionarios del registro federal de electores harán la presentación del documento que ellos elaboraron", adelantó el consejero presidente.

De acuerdo al último censo poblacional del INEGI en 2010, el informe del IEQ permitirá conocer la población de votantes que existe en el estado y a partir de los datos correlativos, distribuir el mismo número de queretanos en los XV Distritos que se encuentran en Querétaro.

"El estudio técnico consiste en tomar nota del último dato que nos arroja el censo general de población del año 2010. Ese millón 800 que tenemos de habitantes del estado, hay que dividirlo entre 15 distritos para que luego de ahí sacar una media para que el 25 por ciento arriba o abajo se puedan ir armando cada uno de los distritos", dijo Uribe Concha.

Para el consejero presidente, un factor a considerar para la organización de los comicios es la equidistancia de la cabecera distrital respecto de las

secciones, con el fin de que en una jornada electoral los tiempos de traslado de los paquetes sean, en general, homogéneos y la distancia no sea factor que eventualmente retrase el traslado de algunos paquetes.

Cabe mencionar que en las primeras proyecciones de lo que sería la redistribritación nacional que realiza el Instituto Federal Elec-

toral (IFE), 12 entidades del país, entre ellas Querétaro, modificarían el número de distritos electorales que a nivel federal tienen.

De estas entidades, cinco pierden distritos (Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz) y siete ganan (Querétaro, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Quintana Roo, y Tamaulipas, lo que se traduce en menos o más diputados que los representen en la Cámara respectiva.



De acuerdo a José Vidal Uribe, "cada distrito electoral puede estar oscilando sobre 121 mil y aquí tenemos como 130 mil". /fotos: Archivo

» Se adelanta que muy pronto quedará estructurado el V Distrito Federal Electoral de Querétaro, mismo que contempla a los municipios de Amealco, SJR, Huimilpan y Corregidora.

La pluma de Conín

LA BANQUETERA

El próximo jueves, los queretanos habremos de conocer un nuevo estudio que realiza el Instituto Electoral de Querétaro con el apoyo y participación del Instituto Federal Electoral, para saber dónde y cómo se debe hacer la redistribución acorde a la realidad demográfica que vive el estado de Querétaro y sus 15 Distritos Locales Electorales.

El Director General del IEQ, **Roberto Eguiarte Mereles**, fue el principal impulsor de dicho estudio que oficialmente se le conoce como Estudio Técnico de Distribución y que contempla toda una serie de acciones, con las cuales se adecuará la geografía electoral a la realidad poblacional de la entidad.

De manera oficial se puede concluir en que no habrá más distritos para la entidad, se quedan los 15 como están, por lo tanto tampoco se contemplan más diputados ya que se tendría que modificar la Constitución queretana.

De tal forma que este jueves 13 de junio, el IEQ hace del conocimiento en una Sesión de Pleno al filo de las 10 de la mañana, y al medio día ofrece una conferencia de prensa en donde se darán a conocer todos los pormenores, se contempla la invitación tanto a medios de comunicación como representantes de partidos, así como a miembros destacados de la sociedad civil, para que estén enterados de la nueva redistribución que se tiene.

Esta redistribución habrá de cobrar vi-

gencia para el próximo proceso electoral del 2015 y con el apoyo decidido del Instituto Electoral Federal, que colaboró para que el Estudio Técnico fuera una realidad, con lo que es un hecho la nueva distribución y que atiende a la adecuación de la geografía electoral y la realidad poblacional que en los últimos años ha tenido el estado de Querétaro.

EL CHACALEO

Lejos, pero muy lejos, está de que termine el conflicto iniciado por los malagredidos padre e hijo, **José Luis Aguilera Ortiz** y **José Luis Aguilera Rico**, en contra de su padrino y compadre **Marco Antonio León Hernández**.

De manera extraoficial el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano permaneció por espacio de más de una hora dialogando a los más altos niveles al interior del Palacio de la Corregidora, poco se sabe de los resultados del encuentro.

Sin embargo, en los corrillos políticos se manejó la especial de que **León Hernández** pudiera cambiar de partido y el más propicio se sabe que puede ser el Revolucionario Institucional, todo esto se encuentra en el ámbito de la especulación, lo que

sí es cierto es que **León Hernández** no es ningún "león rasurado" y se sabe que mantiene algunos ases bajo la manga, si es que los **Aguilera** deciden continuar con su golpeo político al viejo **León** de Legislatura, al decano del Congreso le han faltado al respeto quienes le deben todo en materia política y de haberse hecho de recursos económicos.

Como se sabe, los **Aguilera** han manejado a como les viene en gana los recursos públicos que el IEQ les canaliza, los han utilizado como si fueran de su peculio, como si los hubieran trabajado, o lo que es más grave, como si los hubieran generado con esfuerzo propio, lo que a todas luces no es verdad, ellos saben como han hecho su pequeña fortuna.

Además del agio se sabe de los manejos discrecionales que han hecho del dinero público que reciben, la forma en que lo han gastado, la manera en que lo han desperdiciado y la manera en que se lo distribuyen, el conflicto con **MALH** no es político lamentablemente, es de dinero, de recursos que no son de ellos pero, que al cuestionárseles pues se convirtieron en el principal enemigo de su padrino y compadre, no hay nada peor que un malagradecido y eso en político cuenta mucho.

Estado, entre las 15 entidades que vendió lista electoral

Innecesario, proteger padrón

Existen suficientes candados legales, asegura legislador

Linda Sepúlveda

A pesar de que Querétaro está entre las 15 entidades del país en donde se presentó la venta del padrón electoral, el presidente de la Comisión de Gobernación, Asuntos Electorales y Administración Pública del Congreso local, Apolinar Casillas Gutiérrez, aseguró que no es necesario poner más candados a las leyes para evitar este ilícito.

En días pasados se dio a conocer que el padrón electoral de 15 estados, entre ellos Querétaro, podría haber sido filtrado por trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), del Instituto Federal Electoral (IFE) o militantes de los partidos políticos.

El legislador Casillas Gutiérrez consideró que fue una cuestión grave ya que la lista podría caer en manos del crimen organizado.

“

Hay un doble delito que perseguir y tiene que haber contundencia y total decisión en las autoridades”

Apolinar Casillas,
diputado local

“Es posible que a través de personas que colaboran en partidos políticos, como también pudo haber salido de las personas que trabajan en los organismos electorales de cualquier estado de la república”, destacó el diputado.

Explicó que las sanciones ya están normadas, por lo que dijo es que falta voluntad de las autoridades competentes para aplicar las penas correspondientes. Comentó que es necesaria la denuncia ciudadana.

“Yo creo que lo que falta es

tal vez voluntad de las autoridades que deben aplicar las sanciones para que... bueno, por un lado denunciar a quien conozcan o se dé cuenta de estos hechos y por otro lado la responsabilidad de las autoridades para sancionar este tipo de conductas”, dijo.

Casillas Gutiérrez comentó

que este es un delito que se debe de perseguir y aplicar la ley con todo el rigor para quien sea responsable.

“Me parece que aquí hay un doble delito que perseguir y tiene que haber contundencia y total decisión en las autoridades y la denuncia desde luego por quien tenga conoci-

miento de ello”, externó el presidente de la Comisión.

Ante el robo del padrón electoral, precisó el diputado panista, no hace faltan poner más candados legales ya que estos existen, sino que se debe de ser más cuidadoso en el tratamiento de dicha información.

PRECAUCIÓN

• **Lo más grave** de que se filtren los datos personales de las listas de electores es que lleguen a manos del crimen organizado, consideró el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez

“Ahora penalmente no puedes sancionar a las instituciones políticas porque es posible que a través de personajes que colaboran en los institutos ellos se funge estas bases de datos como también pueden ser a través de personal que trabaje esas instituciones electorales que sería mucho más delicado”, afirmó el legislador local.

Para concluir, comentó que la ciudadanía puede alarmarse por la venta del padrón, misma que incluye los datos personales de cada uno de los votantes en Querétaro.

“Sí, desde luego, el pavor del ciudadano el saber que sus datos andan circulando de mesa en mesa, de compra en compra, quizá lo menos delicado es que te hagan una llamada que te den algún servicio, quizá es lo menos delicado, pero es peor que caigan en manos del crimen organizado”, concluyó.

Fuga de información podría ser en partidos

► No sólo el IEQ
IFE tienen listado
nominal, advierte
Apolinar Casillas

por **Aimée Pacheco**

Las instituciones electorales y los propios partidos políticos podrían ser posibles vías de fuga de los datos del padrón electoral, consideró el diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, luego de que a nivel nacional se dio a co-

nocer la venta de este en 14 estados del país, incluido Querétaro.

“Yo no podría asegurar que está saliendo del Instituto Electoral, yo digo que es una vía posible de fuga, como lo puede ser de los partidos políticos, y lo digo con responsabilidad porque el listado nominal, una vez que lo concluye el IFE lo pone a disposición de los institutos políticos, es decir, les da la base de datos para revisión, para observaciones.

Porque así lo prevé la Ley, pero otra son los propios institutos electorales locales, que también manejan esas bases de datos”, sentenció.

Dijo —sin embargo— que no hacen falta más candados para contrarrestar ese delito pues el manejo discrecional del padrón electoral ya está sancionado por la Ley, ya que en los hechos se vincula con una violación a la privacidad de datos.

“Me parece que aquí hay un doble delito que perseguir y tiene que haber contundencia y total decisión de las autoridades para la persecución de este tipo de delito, y la denuncia de quien tenga conocimiento de ello. Por lo menos son dos normas que se violan, la que protege el padrón electoral, y la Ley de Privacidad de Datos”, indicó el diputado.

Hizo un llamado a los encargados de los institutos políticos y a los encargados de los institutos electorales y del IFE, para manejar estas bases de datos con responsabilidad, y a los ciudadanos que detecten ese tipo de situaciones a denunciar ante el Ministerio Público, pues se trata de un delito.

Lo que falta, dijo, es voluntad para aplicar sanciones

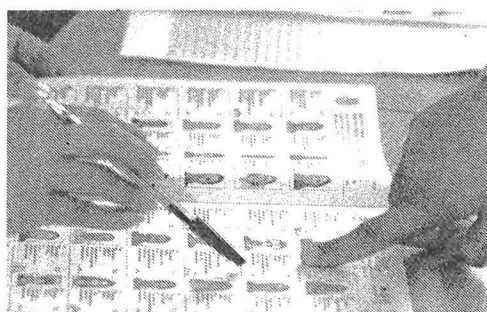
Incrementarían penas por venta de padrón

YOHEME POMARES

No es necesario modificar la Ley Electoral en el apartado de robo a padrón electoral, porque ya está tipificado, sin embargo, es importante que se analice incrementar las penas, indicó el Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales del Congreso, Apolinar Casillas Gutiérrez.

“Ya está normado tanto, que está sancionado y es un delito, entonces yo creo que lo que falta es tal vez voluntad de las autoridades en aplicar las sanciones”,

» El diputado Apolinar Casillas precisó que es difícil conocer quién es el responsable de la filtrar información, ya que los datos no sólo pasan por funcionarios del IFE y del IEQ, sino también por los mismos partidos políticos



ESPECIAL

puntualizó.

El Legislador de Acción Nacional dijo que se deben denunciar antes las autoridades a los sospechosos de este acto, que ha per-

judicado a 14 entidades del país, en donde el padrón se ha estado vendiendo en cuatro mil pesos.

“Por un lado, hay que denunciar a quien co-

nozca o se den cuenta que realiza éstos hechos, por otro, está la responsabilidad de las autoridades para sancionar este tipo de conductas. Aquí hay varias normas que se violentan, una en particular el manejo discrecional del padrón o del listado nominal, que ya está sancionado por la ley penal, pero la otra que si bien no hay un texto que la vincule, es la violación a la privacidad de datos, entonces me parece que aquí hay un doble delito que perseguir”.

Casillas Gutiérrez precisó que es muy difícil conocer quién es el responsable de la filtrar la información, ya que los datos no sólo pasan por funcionarios de los institutos electoral federal y local, sino también los mismos partidos políticos.

“Ahora penalmente no puedes sancionar a las instituciones políticas porque es posible que a través de personajes que colaboran en institutos políticos se fuguen estas bases de datos, como también pueden ser a través de personal que trabaje en las instituciones electorales, lo que sería mucho más delicado”, precisó.

Finalizó indicando que es normal que exista un pavor en los ciudadanos al saber que sus datos andan circulando de mesa en mesa, de compra en compra, y que quizá es lo menos delicado que te hagan una llamada para ofrecer algún servicio, cuando los datos puedan caer en manos del crimen organizado.